



Pragmática

Austin / Searle / Grice

Enunciado/oración

Unidad de análisis de la pragmática: enunciado.

- ⊙ Enunciado: oración en contexto
- ⊙ El contexto de situación hace que el enunciado posea una variedad de propiedades que están más allá de las propiedades de la oración.

Unidad de análisis de la gramática: oración.

- ⊙ Oración: unidad sintáctica en la que se unen representaciones fonética y semántica.
- ⊙ Su contenido semántico depende de su estructura no de sus usos posibles.

Significado semántico/ significado pragmático

- ◎ **Significado Gramatical:** atiende a las reglas del sistema lingüístico que asigna un valor a un conjunto de signos organizados en una estructura sin tener en cuenta el contexto concreto (significado literal de un enunciado).
- ◎ **El sentido** es intencional y depende de las circunstancias en que se produce el acto. Resulta de la interdependencia entre los factores contextuales y las formas lingüísticas. Es necesario considerar el conocimiento del mundo de los interlocutores.

Representación semántica/significado en uso

Ejemplos para analizar:

- ¿Tenés hora?
- ¡Mirá lo que cuesta el kilo de tomates!
- - ¿A dónde vamos esta noche?
 - Hoy estoy muy cansado.
- - Voy hasta el kiosco.
 - Fijate que hace frío.



Austin, J. L. (1962)

Cómo hacer cosas con palabras

1º Planteo de Austin:

Enunciados Constatativos Vs. Realizativos

Enunciados constatativos: poseen valor de verdad. Son los enunciados que se pueden “constatar”.

Enunciados realizativos (*performativos*): son aquellos en los que el hablante expresa verbalmente lo que está haciendo.

Ejemplos para analizar

- ⊙ El Teatro Argentino está en la ciudad de La Plata.
- ⊙ El agua hierve a 100° C.
- ⊙ Hoy es viernes.

- ⊙ Prometo que vendré la semana que viene.
- ⊙ Lamento lo ocurrido.
- ⊙ Te pido que me devuelvas el libro.

Analizar las características de los siguientes enunciados:

- *Prometo* que vendré la semana que viene.
- *Lamento* lo ocurrido.
- *Te pido* que me devuelvas el libro.
- *Lo nombro* duque de Oxford.
- *Dudo* de que llegue temprano.
- *Me disculpo* por no haber contestado a tiempo.
- *Los declaro* marido y mujer.
- Por medio de la presente *determino* que Ud . queda cesante.

Acciones realizadas

EJEMPLO DE ENUNCIADO REALIZATIVO	ACCIÓN REALIZADA POR MEDIO DE LAS PALABRAS
Prometo que vendré la semana que viene	
Lamento lo ocurrido	
Te pido que me devuelvas el libro	
Lo nombro duque de Oxford	
Dudo de que llegue temprano	
Me disculpo por no haber contestado a tiempo	
Los declaro marido y mujer	
Por medio de la presente determino que Ud. queda cesante.	


Teoría de los infortunios

- Los enunciados realizativos no son verdaderos o falsos, pero pueden salir mal si no se cumplen ciertos requisitos contextuales (expresiones afortunadas o desafortunadas)
- Austin determina entonces las condiciones de “felicidad” para que un enunciado realizativo sea apropiado.

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR UN ENUNCIADO REALIZATIVO PARA ADECUARSE AL CONTEXTO DE EMISIÓN:

- *Infortunios son las diversas maneras en que una emisión realizativa puede ser insatisfactoria. Surgen cuando se rompen determinadas reglas.*
- Tiene que haber un procedimiento convencional aceptado que posea efecto convencional y ese procedimiento debe incluir la emisión de ciertas palabras por parte de determinadas personas en determinadas circunstancias. Por ejemplo: “Te bautizo”.
- Las personas deben ser las apropiadas. Por ejemplo en un bautismo: sacerdote, padrinos.
- El procedimiento debe ser ejecutado por todos los participantes y
- completamente, en todos sus pasos.
- El procedimiento requiere que quienes lo usan tengan ciertos pensamientos, sentimientos por lo tanto quienes recurran a él deben tener en los hechos tales sentimientos o pensamientos. Por ejemplo el sacerdote y los participantes son católicos.
- Los participantes tienen que comportarse efectivamente así. Por ejemplo: el sacerdote y los padrinos deben actuar como lo establece el rito.

En consecuencia los realizativos pueden ser afortunados o desafortunados mientras que los constatativos pueden ser verdaderos o falsos.



⦿ Los ejemplos paradigmáticos son oraciones activas en primera persona del presente del indicativo.

⦿ **Prometo** que terminaré con el problema de la inseguridad.

⦿ **Te aconsejo** que estudies Gramática.

⦿ **Lo declaro** cesante.

⦿ **Denuncio** que la empresa contratista no cumplió con lo acordado.

⦿ **Sostengo** que la ciudad de La Plata es la capital de la Provincia.

⦿ **Te apuesto** lo que quieras que no viene.

Austin cuestiona su propia argumentación

- ⊙ Hay enunciados en 1º persona del indicativo que no son realizativos:

Peligro.

Se advierte a los pasajeros que...

¡Gire!

- ⊙ Se sugiere entonces que un enunciado realizativo es aquel en el cual el presente puede estar acompañado del adverbio *hereby* (*por la/el presente*):

Por el presente, dejo sin efecto lo establecido en el art. 38.

? Por el presente, estudio francés.

? Por el presente, hago gimnasia tres horas por semana.

Enunciados realizativos explícitos / implícitos

- Lo declaro culpable.

Enunciado realizativo explícito con el verbo realizativo en 1^o persona del singular.

- Usted es culpable.

- Culpable.

Enunciado realizativo implícito.

Completemos el cuadro:

ACTO REALIZATIVO EXPLICITO	ACTO REALIZATIVO IMPLICITO CORRESPONDIENTE	ACCIÓN EJECUTADA
Prometo que terminaré con el problema de la inseguridad.		
Te aconsejo que estudies Gramática.		
Lo declaro cesante.		
Denuncio que la empresa contratista no cumplió con lo acordado.		
Sostengo que la ciudad de La Plata es la capital de la Provincia.		
Te apuesto lo que quieras que no viene.		

Conclusión:

- ⊙ Todo enunciado supone una acción verbal (afirmar, preguntar, ordenar, suplicar, declarar, etc.)

Por ende: la propuesta realizativo/constatativo es inútil.

- ⊙ La oposición “valor de verdad”/ “condiciones de felicidad” es dejada de lado.

Todo enunciado es un acto de habla

Los actos de habla

◎ 2° Planteo de Austin:

Todo enunciado es la fuerza combinatoria de tres actos simultáneos

1) El decir (significado): acto LOCUTIVO

2) La intención de ese decir (fuerza): acto ILOCUTIVO

3) El efecto que ese decir tiene en el receptor (efectos): acto PERLOCUTIVO

Analicemos: ¡Te voy a agarrar a la salida!